

**Planificador de Medios de Comunicación**  
**Fiestas de Fin de Año**  
**Comunicado de Prensa**  
**Aplicación notoria de la ley (Enforcement)**  
**909 palabras**



*Nota: Antes de incluir los nombres de la organización y el portavoz de la misma, se deberá obtener autorización para utilizar sus nombres en este comunicado de prensa. También se deberá obtener aprobación sobre el lenguaje utilizado en las citas textuales, y en caso de ser necesario, realizar los cambios requeridos. Sólo cuando se haya realizado este procedimiento se podrá diseminar este comunicado de prensa.*

***Manejar borracho es un crimen. Serás arrestado.***

***Advertencia: Policía intensifica campaña de control en las carreteras para arrestar a conductores ebrios durante las fiestas de Fin de Año***

[LUGAR, FECHA] Manejar borracho es uno de los crímenes que más cobra víctimas en Estados Unidos. Tan sólo en el 2005, se produjeron en Estados Unidos, incluyendo a Puerto Rico, un total de 17,102 choques relacionados con el consumo de alcohol y cerca de 13,000 personas murieron en un choque en el que el conductor u operador de motocicleta tenía una concentración de alcohol en la sangre (BAC, por sus siglas en inglés) de .08 por ciento o más.

Por tal motivo, **(Nombre de la organización local)** anunció que durante la temporada de Navidad y fiestas de fin de año habrá una fuerte movilización de autoridades locales, estatales y federales para evitar que conductores transiten por las carreteras del país después de haber consumido alcohol.

“La temporada entre el Día de Acción de Gracias y las celebraciones de Navidad y Año Nuevo es una de las más peligrosas del año debido a un incremento en la cantidad de conductores que deciden conducir vehículos o motocicletas después de haber bebido”, dijo **(Nombre de la autoridad local/portavoz)**. Y agregó que “Si un conductor es sorprendido manejando borracho, será arrestado. No habrá excepciones o excusas”.

Cada 31 minutos, una persona muere en los Estados Unidos en un choque relacionado con el consumo de alcohol.

De acuerdo con datos de la Administración Nacional de Seguridad del Tráfico en las Carreteras (NHTSA, por sus siglas en inglés) en Diciembre del 2005, 1,033 personas murieron en un choque en el que el conductor tenía un BAC de .08 por ciento o más.

En el 2004, un total de 5,648 hispanos murieron en choques de vehículos motorizados en los Estados Unidos y Puerto Rico. De esas muertes, aproximadamente 2,048, ocurrieron en choques donde el BAC era de .08 por ciento o más.

Manejar con un BAC de .08 o más es ilegal en todos los estados de la nación, el Distrito de Columbia y Puerto Rico; por ende es un crimen y se va a ser arrestado por hacerlo. En muchas jurisdicciones, el rehusarse a someterse a una prueba de sobriedad puede ocasionarle la pérdida de su licencia de conducir, así como la confiscación inmediata de su vehículo.

"Por esa razón estaremos trabajando horas extras para instalar puestos de control, patrullar constantemente las calles y colocar a oficiales de policía encubiertos para detener y arrestar a conductores que manejen ebrios. Nuestro mensaje es simple: *"Manejar borracho es un crimen. Serás arrestado,"* recalcó **[Oficial de la policía local]**. Lo único que pedimos es que antes de festejar designen a un conductor que se comprometa a mantenerse sobrio para que les lleve a casa. De lo contrario haremos lo posible por detener y arrestar a quien decida conducir en estado de ebriedad."

Las tragedias y costos por beber y conducir un vehículo no sólo terminan con la posible muerte de las víctimas, sino también ocasionan lesiones, desfiguramientos y discapacidades. Los infractores enfrentan a menudo periodos de encarcelamiento, pérdida de la licencia de conducir, primas de seguros más costosas y una docena de otros gastos no anticipados, así como gastos por abogados, en cortes, multas, reparaciones de autos y la pérdida de tiempo en el trabajo, entre otros.

Desde 1981, cada Presidente de Estados Unidos ha demostrado su compromiso con prevenir el manejo en estado de ebriedad al proclamar, a nivel nacional, el mes de diciembre como el Mes de Prevención de Conductores Manejando Bajo los Efectos del Alcohol o las Drogas (conocido en inglés como el mes de 3D refiriéndose a "Drunk & Drugged Driving Prevention Month").

**(Nombre de la autoridad local)** dijo que siempre hay que designar a un conductor sobrio y no dejar que sus familiares o amigos manejen borrachos; así ayudarán a evitar un trágico choque o un arresto. También hizo las siguientes recomendaciones para evitar tener problemas con la ley durante esta temporada navideña y de fin de año:

- Si van a beber al celebrar estas fiestas navideñas y de fin de año, deben planificar el designar antes de festejar, a un conductor que se comprometa a mantenerse sobrio, y al cual le entregarán las llaves del vehículo.
- Si están ebrios, llamen a un taxi, amigo o a un familiar sobrio para que les lleven a casa sanos y salvos.
- Utilicen transporte público o el programa de su comunidad "Sober Rides" **[inserte detalles del programa local "Sober Rides"]**.
- Pasen la noche en el lugar de la fiesta hasta que se les pasen los efectos del alcohol.
- Reporten rápidamente a la policía a los conductores que manejan en estado de ebriedad.
- Utilicen el cinturón de seguridad o un casco cuando maneje una motocicleta, ya que son su mejor defensa ante conductores ebrios.
- Cuando viaje en su motocicleta hacia o desde una celebración, recuerde usar ropa con reflectores de luz que le haga visible a los otros conductores y así evitar un choque.

- Y recuerde que *Los Amigos No Dejan Que Los Amigos Manejen Borrachos*. Si usted conoce a alguien que está a punto de conducir un vehículo mientras está ebrio, tome sus llaves y ayúdele a llegar a casa sano y salvo.

“Recuerde que manejar borracho es un crimen, y quien lo haga será arrestado”, finalizó (**nombre de la autoridad local**).

Para obtener mayor información consulte el sitio: [www.stopimpaireddriving.org](http://www.stopimpaireddriving.org)